

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 18944** *Extracto de la Resolución de 26 de abril de 2019 de la Secretaría de Estado para el Avance Digital, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria 1/2019 del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación.*

BDNS(Identif.): 449831

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto Resolución de la Secretaría de Estado para el Avance Digital, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria 1/2019 del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/index>):

Único.- El Secretario de Estado para el Avance Digital, ha resuelto, con fecha 26 de abril de 2019, ampliar el plazo para la presentación de las solicitudes a la convocatoria 1/2019 del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación, aprobada mediante Resolución de la Secretaría de Estado para el Avance Digital de 11 de abril de 2019, hasta el día 27 de mayo de 2019.

Madrid, 26 de abril de 2019.- Secretario de Estado para el Avance Digital, Francisco Polo LLavata.

ID: A190023459-1